Secretaría de Planeación

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

Lo tiene todo Barrancabermeja

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y A LA OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ	Nº. CONTRATO: 1555-23

DETALLE:

PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD:
ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN
OTRA: _____

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIA FISICA O MAGNETICAS EVALUACIÓN

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: OMAR ERNESTO PRADA RUEDA Secretario de Planeacion Distrital

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROECTO(APLICA) DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACION GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Barrancabermeja, Agosto del 2023

CUENTA DE COBRO No. 003 de 2023
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1555-23

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT 890.201.900-6

DEBE A:
RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ

C.C. No. **91.512.978** de Bucaramanga

La suma de:
CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 4.500.000)

Por concepto de ACTA PARCIAL No. 03, por los servicios prestados desde el día 4 de JULIO de 2023 al 03 de AGOSTO de 2023 de conformidad con el contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 1555-23, suscrito con el Distrito de Barrancabermeja, y cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL EN BARRANCABERMEJA, SANTANDER**".

Nota 1: Bajo la gravedad de juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la **totalidad** de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.

Nota 3: El pago o la consignación de los dineros deberán depositarse en la cuenta de ahorros número 168890317, del **Banco de Bogotá**, cuyo titular es el suscrito: **RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ.**

Atentamente;

RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ
C.C. **91.512.978** de Bucaramanga
Correo: abogado.rafaelpinilla@hotmail.com
Celular 301 2081635

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 91.512.978 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 168890317, abierta/o desde el 25/1/2011.

Se expide en Bogotá el día 11 del mes de Julio del año 2023 con destino a: Alcaldía Distrital Barrancabermeja

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

ACTA PARCIAL N° 3, CONTRATO # 1555-23

CONTRATO N°:	**1555-23**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ**
C.C.:	**91.512.978 de Bucaramanga.**
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL EN BARRANCABERMEJA, SANTANDER".**
REGIMEN TRIBUTARIO	**NO RESPONSABLE DE IVA (49)**
VALOR:	**VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 27.000.000)**
SUPERVISOR:	OMAR ERNESTO PRADA RUEDA, Secretario de Planeación Distrital, o quien haga sus veces.
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACION:	CUATRO (4) de MAYO de 2023
FECHA TERMINACION:	TRES (3) de NOVIEMBRE de 2023

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 003 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 1555-23.

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, OMAR ERNESTO PRADA RUEDA–Secretario de Planeación Distrital, en su calidad de Supervisor del contrato y **RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ**– Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 003** el contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **4 de JULIO de 2023 hasta el 3 de AGOSTO de 2023** con las actividades descritas en el contrato N°. 1555-23, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo profesional verificando las solicitudes de la plataforma YUMA, para la vinculación de nuevos contratistas en la Secretaria de Planeación Distrito de Barrancabermeja.	Se ha cumplido en actas anteriores.	N/A
2. Brindar apoyo profesional en el cargue de contratos en la plataforma del SECOP II, de la Secretaria de Planeación Distrital de Barrancabermeja.	2.1 Brinde apoyo profesional cargando en la plataforma del Secop II, las Actas de inicio asignadas en este periodo.	Se adjunta en CARPETA DIGITAL COMPARTIDA y/o CD con las evidencias

	2.2 Brinde apoyo profesional cargando en la plataforma del secop II, las Actas Aclaratorias asignadas en este periodo.	de las actividades ejecutadas.
3. Brindar apoyo profesional verificando los informes contractuales que deba rendir la Secretaria de Planeación Distrital de Barrancabermeja, ante cualquier autoridad.	3.1 Brinde apoyo jurídico verificando la respuesta de la Sectorial a la Secretaria de Empleo, Empresa y Emprendimiento, respecto a la generación de empleo en la Sectorial de Planeación Distrital de Barrancabermeja, a la fecha. 3.2 Brinde apoyo jurídico haciendo verificación al informe contractual activo de la Secretaria de Planeación Distrital, al día 31 de Julio de 2023.	Se adjunta en CARPETA DIGITAL COMPARTIDA y/o CD con las evidencias de las actividades ejecutadas.
4. Las demás que le designe el supervisor desde su perfil profesional y el objeto contractual.	Se cumplió en la cuenta 1.	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Secretaria.

2. Que, sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del Anexo de condiciones del contrato N° 1555-23, establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 27.000.000)**, que serán cancelados por SEIS **(6) PAGOS contenidos en; A) CINCO (5)** pagos equivalentes cada uno a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.500.000) como actas parciales y **UN (1) ULTIMO** PAGO, equivalente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.500.000), mediante Acta final y de liquidación.

3. **BALANCE ECONOMICO**

VALOR DEL CONTRATO	**$ 27.000.000 MCTE**	
VALOR ACTA PARCIAL 1 PAGADA		***$ 4.500.000 MCTE***
VALOR ACTA PARCIAL 2 PAGADA		***$ 4.500.000 MCTE***
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 3		***$ 4.500.000 MCTE***
VALOR SIN EJECUTAR		**$ 13.500.000MCTE**
SUMAS IGUALES	**$ 27.000.000 MCTE**	**$ 27.000.000 MCTE**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de JULIO **de 2023**, según planilla N° 9454360665, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

	APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
	Numero de planilla 9454360665			
	Periodo cotizado	De	JULIO 01/2023	
		Hasta	JULIO 31/2023	
	Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
	Salud-EPS FAMISANAR	$ 225.000,00	$ 0	$ 225.000,00
	Pensión-PORVENIR	$ 288.000,00	$ 0	$ 288.000,00
	ARL POSITIVA	$ 9.400,00	$ 0	$ 9.400,00
	Totales	**$ 522.400,00**	**$ 0**	**$ 522.400,00**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 4.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente **Acta Parcial No. 003.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 1555-**23** a nombre de **RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ.**

7. El contratista Anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, en Barrancabermeja. 10 AGO 2023

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
Secretario de Planeación Distrital
Contratante y Supervisor cto 1555-23

RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó Contratista:	RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ		10/08/2023
Revisión Jurídica:	Abg. Hana Ariza		Agosto 23
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91512978		PINILLA VASQUEZ RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 49 8d 29 ofic 302	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6123056	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	9454360665	9454360665	I	2023/08/18	2023/08/09	BANCO DE BOGOTA	0	$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
1	CC 91512978	PINILLA RAFAEL	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91512978		PINILLA VASQUEZ RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 49 8d 29 ofic 302	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6123056	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	9454360665	9454360665	I	2023/08/18	2023/08/09	BANCO DE BOGOTA	0	$522,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$288,000	$0	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				**1**	**$522,400**	**$0**	**$0**	**$522,400**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14569332052

(415)7707212489984(8020) 000001456933205 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 1 2 9 7 8	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91512978	2 0 0 0 1 0 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLA	VASQUEZ	RAFAEL	EDUARDO

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 37 38 38 BRR BOSQUES DE LA CIRA

42. Correo electrónico: abogado.rafaelpinilla@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 4 0 1 2 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 9 0 5 0 6	8 4 1 3	2 0 1 0 0 4 2 1				2 4 2 1	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	5	4	9																							

Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Documento electrónico sin validez